

¿Quién es el CAC?

El CAC es un grupo activo de personas que se preocupan por los estudiantes de educación especial, los padres y el personal.

Para lograr nuestra misión, necesitamos ayuda e ideas frescas. ¿está buscando hacer una diferencia en nuestra comunidad? Si es así, el CAC es para usted!



¿Cómo puede ayudarle el CAC?

Unirse a la CAC le da una "voz en la mesa" para marcar la diferencia en los programas y servicios de educación especial.

¡Por favor únase al CAC!

¿Qué es el CAC?

El CAC es un órgano consultivo del área de planes locales de educación especial (SELPA) para promover programas y servicios de educación especial eficaces. PUSD es un SELPA del solo-districto. El CAC tiene el mandato de Ed. Code (EC 56190-56194) y la mayoría de los miembros deben ser padres.

¿Qué es la educación especial?

La educación especial es una instrucción específicamente diseñada, sin costo alguno para los padres, para satisfacer las necesidades únicas de un niño con discapacidades. 34 C.F.R. § 300,39; Cal. Educ. Code § 56031 (a).

¿Qué hace el CAC?

CAC asesora el distrito sobre la elaboración, modificación y revisión del plan local de educación especial, incluyendo los siguientes:

1. revisar el plan local y proporcionar información permanente sobre los servicios de educación especial, la rendición de cuentas y los resultados;
2. recomendar prioridades anuales que se abordarán en el plan local y fomentar la participación de la comunidad;
3. proveer actividades de educación y apoyo a los padres en nombre de personas con necesidades excepcionales;
4. ayudar en el desarrollo de la conciencia de los padres y la importancia de la asistencia regular a la escuela.



Poway Unified Special Education Local Plan Area



15250 Avenue of Science

San Diego, CA 92128

Phone: (858) 521-2800 ext. 2216

Nuestra Misión

El Comité Consultivo Comunitario (CAC) promueve y fomenta las conexiones positivas entre los estudiantes, los padres y los PUSD proporcionando orientación en educación especial para que todos los estudiantes sean exitosos, alumnos de toda la vida.



¿Cuáles son los beneficios?

- Insight para programas de educación especial, servicios, recursos, revisiones y financiamiento.
- Crear un puente a los recursos comunitarios disponibles para nuestros niños.
- Acceso al personal y recursos de SELPA.
- Conéctese con otros padres y proporcione información sobre las noches para padres.

¿Cuándo se reúne el CAC?

Todas las reuniones se celebran en la sala de conferencias del PUSD Board.



15250 Avenue of Science, 92128

Nuestro horario de reuniones se publica en el sitio web PUSD bajo el [Departamento de educación especial/CAC](#).



¿Quién puede asistir?

¡Todos! Todos Negocio las reuniones están abiertas al público, todo el mundo es Bienvenido a asistir.



¿Cómo puedo participar?

- Asistir a nuestras reuniones.
- Voluntariado en un Comité CAC. No tienes que ser miembro para ser voluntario.
- Compartir información, talentos y soluciones.

Noches de Información

Cada año el CAC tiene noches de información para padres. Los temas y los oradores invitados se seleccionan basándose en, comunidad y CAC Entrada. Algunos temas en el pasado han incluido:

1. Ley de educación especial
2. El proceso del IEP
3. Oradores invitados: TDAH, dislexia
4. Transición IEPs
5. Ansiedad



Boletín de padres

Todos los padres/tutores de niños en educación especial reciben un e-boletín. Se invita al público a presentar artículos a la Comisión del boletín CAC para su revisión e inclusión.



Manual para padres

Un manual para padres y el manual de procedimiento son disponible para su descarga en la página web del CAC o puede preguntarle a su administrador de casos o Especialista del programa para una copia.